

Nombre…………………………………………………Curso:……………………………………..

Contenido: Efectos de la intervención humana en el bosque chileno

**LECTURA: LA ACTIVIDAD HUMANA Y SUS EFECTOS SOBRE EL BOSQUE CHILENO**

Entre alerces y araucarias, el bosque chileno ha sufrido una serie de transformaciones por la acción del hombre. Esta se ha realizado desde tiempos prehispánicos para la explotación de la madera y para despejar los suelos para el asentamiento humano

El bosque chileno está compuesto por ecosistemas, paisajes y especies únicas como son el alerce, la araucaria, el lingue, el roble pellín, el quillay y la palma chilena, entre otras. Desde tiempos inmemoriales ha sufrido diversas transformaciones por la intervención humana. Incluso a la llegada de los españoles el bosque no era tan abundante, virgen y prístino. Los pueblos originarios, entre ellos el pueblo mapuche, conocieron el uso del fuego y practicaban la agricultura lo que, sumado al millón de habitantes que poblaba el territorio, permitió la ampliación de las áreas despejadas de bosques.

La incorporación del territorio al comercio internacional del trigo y del cobre intensificó la explotación de los bosques ya sea por su utilización como combustible o madera en las actividades mineras o por su destrucción para despejar terrenos propicios para desarrollar la agricultura. Así en los siglos XVIII y XIX el fuego se convirtió en el principal enemigo del bosque. La práctica de utilizar el fuego o roce seguido por el cultivo de cereales provocó la pérdida de la cubierta vegetal y progresivamente fue apareciendo el fenómeno de la erosión de suelos, lo que alarmó a los amantes de la naturaleza; científicos como Federico Albert y posteriormente, a los ingenieros agrónomos del país, quienes estimaban que con la pérdida de los suelos producto de esta práctica se estaba arriesgando la sobrevivencia de Chile.

Como respuesta a la erosión de los suelos y acorde a las tendencias internacionales se planteó una política de plantaciones forestales, basada en una serie de incentivos tributarios o bien en subsidios directos del Estado como lo estableció el Decreto de Ley 701 de 1974. En un principio, tanto los sectores preocupados principalmente por la conservación de la naturaleza como aquellos dedicados a su explotación, estaban de acuerdo en que el medio para detener los efectos nocivos de la erosión de suelos era la forestación.

Las plantaciones de especies de crecimiento rápido como el pino insigne y el eucalipto eran además un medio para elevar la productividad de los suelos y satisfacer la demanda internacional por productos derivados de los bosques como la madera y la celulosa.

Hacia el año 2000 había en el país más de dos millones de hectáreas plantadas con pino insigne y eucaliptos. Los productos forestales como la madera, la celulosa y el papel se habían transformado en uno de los pilares de la economía nacional, convirtiendo al sector forestal en el segundo mayor exportador del país después de la minería, pero el primero en utilizar un recurso renovable.

Sin embargo, desde la década de 1980 los grupos conservacionistas iniciaron una dura crítica a las plantaciones pues, a su juicio, se estaba sustituyendo lo que quedaba de bosque nativo por forestaciones uniformes que tenían impactos negativos sobre el medio ambiente como la pérdida de biodiversidad, de la flora y fauna, y de los recursos hídricos -ya que las plantaciones desecaban las vertientes y manantiales- y adicionalmente acidificaban los suelos. En términos sociales las plantaciones estimulaban e incluso forzaban las migraciones del campo a la ciudad, aumentando de este modo los bolsones de pobreza urbana en las ciudades de Chile. En suma, las plantaciones estaban transformando el territorio nacional en un verdadero "desierto verde". Para los ecologistas la sustitución era la verdadera tragedia del bosque nativo chileno, pues con ella se eliminaban radicalmente los ecosistemas nativos.